



Capitán Bermúdez, 4 de julio de 2024

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Presente

Ref.: Celulosa Argentina S.A. – Cancelación total de obligaciones negociables clase 15, a tasa fija y con vencimiento el 4 de junio de 2025 (las “Obligaciones Negociables Clase 15”) bajo el programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un monto máximo en circulación de hasta U\$S150.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Celulosa Argentina S.A. (la “Emisora”), con domicilio en Av. Pomilio s/n – (S2154FVS), Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a fin de informar que, con motivo de la recompra por parte de la Emisora de la totalidad de las Obligaciones Negociables Clase 15, por un valor nominal de U\$S 3.117.250 (Código de especie CVSA Nro.: 54.570, Código BYMA/MAE Nro.: CRCGO), se realizará la cancelación total de las Obligaciones Negociables Clase 15, sin quedar remanente en circulación.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

Gonzalo Coda
Responsable de Relaciones con el Mercado
Celulosa Argentina S.A.